

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

El Delegado del Alcalde de Pereira, DUPARFAY DE JESUS BUITRAGO TORRES, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.504.054, SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, según consta en el Decreto de Nombramiento N° 0919 del 16 de diciembre de 2021, y Acta de Posesión N° 0219 del 16 de diciembre de 2021, en su calidad de delegado del Alcalde según Decreto N° 050 del 16 de enero de 2020 y quién está autorizado para contratar mediante el Acuerdo N° 032 del 10 de diciembre de 2021, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en especial, el numeral 7 del artículo 24 y numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, así como de las normas reglamentarias de la ley 1150 de 2007, especialmente del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Pereira, por intermedio de la Secretaría de Gestión Administrativa, requiere el **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**.

Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto requerido por la entidad, de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2° de la ley 1150 del 2007, en concordancia con el Subsección I Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación se adelanta mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica.

Que de conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, el análisis del sector y los estudios previos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 06 al 13 de septiembre de 2022, termino dentro del cual se presentaron seis (6) observaciones de un total de cinco (5) observantes y se dieron respuesta el día 16 de septiembre de 2022.

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Que los pliegos de condiciones, estudios y todos los documentos que forman parte del presente proceso, podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Que el Municipio de Pereira cancelará el valor de hasta **CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$491.751.845) IVA INCLUIDO**, cancelados mediante actas parciales mensuales según consumo, por los valores contenidos en la propuesta final y de acuerdo a la programación del PAC, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Que teniendo en cuenta que se presentaron 4 solicitudes de limitación a MIPYMES, las cuales cumplen con todos los requisitos establecidos en el decreto 1860 de 2021, la entidad limitará el presente proceso a MIPYMES NACIONALES.

Que el Municipio de Pereira cancelará el valor establecido teniendo en cuenta los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, imputables a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por la Secretaria de Hacienda:

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 4358		
Fecha de expedición	09/03/2022	
Rubro	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Centro de costo	1103	Secretaría de Gestión Administrativa
Fondo	101	Fondos comunes

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Proyecto		
	Valor CDP	\$50.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 4367

Fecha de expedición	11/03/2022	
Rubro	2.3.2.02.01.003-4599016-2020660010013	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
Centro de costo	1103	Secretaría de Gestión Administrativa
Fondo	101	Fondos comunes
Proyecto	2020660010013	Mantenimiento del programa de salud ocupacional y seguridad del trabajo del Municipio de Pereira
	Valor CDP	\$300.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 8005

Fecha de expedición	12/09/2022	
Rubro	2.3.2.02.02.009-2201074-2020660010077	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Centro de costo	1110	Secretaría de Educación
Fondo	215	GP - Sector Educación - CSDF
Proyecto	2020660010077	Modernización del sector educativo para hacer una nueva

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

	historia en el municipio de Pereira
Valor CDP	\$70.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 8051		
Fecha de expedición	13/09/2022	
Rubro	2.3.2.02.02.009-4503003-2020660010031	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Centro de costo	1102	Despacho del Alcalde
Fondo	804	R/Blce fondo municipal bomberos
Proyecto	2020660010031	Fortalecimiento y especialización de la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Pereira
Valor CDP		\$71.751.845

Que por lo anterior expuesto el delegado del alcalde,

RESUELVE

Artículo 1°. Ordenar la apertura y adoptar el pliego de condiciones del **PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SMGA-SASIE-185-2022**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Artículo 2°. El presente proceso de contratación se adelantará con arreglo al cronograma previsto a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II). El cronograma será el que se genere en la Plataforma.

PARÁGRAFO PRIMERO. El plazo de la presente subasta podrá ser modificado y ampliado mediante adenda, en las condiciones y por los términos indicados en el inciso 2° del numeral 4° y el inciso 2° del numeral 5° del artículo 30 de la ley 80 de 1993 sin necesidad de expedir un acto administrativo de modificación de la presente resolución.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El proceso de selección podrá ser suspendido por un término no superior a quince (15) días hábiles, señalado en el acto motivado que así lo determine, cuando a juicio de la entidad se presenten circunstancias de interés público o general que requieran analizarse, y que puedan afectar la normal culminación del proceso.

Artículo 3°. El Municipio de Pereira cancelará el valor establecido teniendo en cuenta los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, imputables a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por la Secretaria de Hacienda:

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 4358		
Fecha de expedición	09/03/2022	
Rubro	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Centro de costo	1103	Secretaría de Gestión Administrativa
Fondo	101	Fondos comunes
Proyecto		
Valor CDP		\$50.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 4367

Fecha de expedición	11/03/2022	
Rubro	2.3.2.02.01.003-4599016-2020660010013	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
Centro de costo	1103	Secretaría de Gestión Administrativa
Fondo	101	Fondos comunes
Proyecto	2020660010013	Mantenimiento del programa de salud ocupacional y seguridad del trabajo del Municipio de Pereira
Valor CDP		\$300.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 8005

Fecha de expedición	12/09/2022	
Rubro	2.3.2.02.02.009-2201074-2020660010077	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Centro de costo	1110	Secretaría de Educación
Fondo	215	GP - Sector Educación -

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

		CSDF
Proyecto	2020660010077	Modernización del sector educativo para hacer una nueva historia en el municipio de Pereira
Valor CDP		\$70.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 8051

Fecha de expedición	13/09/2022	
Rubro	2.3.2.02.02.009-4503003-2020660010031	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Centro de costo	1102	Despacho del Alcalde
Fondo	804	R/Blce fondo municipal bomberos
Proyecto	2020660010031	Fortalecimiento y especialización de la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Pereira
Valor CDP		\$71.751.845

Artículo 4°. Esta convocatoria será limitada a MIPYMES NACIONALES de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Artículo 5°. De conformidad con el Artículo 66 de la Ley 80/93, en concordancia con la ley 1150 de 2007, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SMGA-SASIE-185-2022 CUYO OBJETO ES ¿SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

el presente proceso de contratación. Con este fin, podrán inscribirse en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

Artículo 6º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



DUPARFAY DE JESUS BUITRAGO TORRES
Secretario De Gestion Administrativa
02459844112339-2336838-005277891

Elaboró: Redactor: Lady Osorio Orrego / CONTRATISTA

/